



ACTA SESION ORDINARIA N° 16 / 2017
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 07 de Junio del 2017, siendo las 15:40 Horas, en la Estancia Morro Chico, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2016 - 2020, presidida por el Sr. Alcalde don Eleazar Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales, don Carlos Fajardo, Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Don Fernando Ojeda González, María Isabel Vásquez, Isabel Águila Nancul, Julia Bahamonde Barría y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentran presentes además los funcionarios Fernando Colivoro, Iván Andrade y Raúl Vivar.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas Nos. 14 y 15 / 2017
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos.44 y 45 / 2017
- 4.- Varios

En primer lugar el Sr. Alcalde señala "quiero manifestar nuestros agradecimientos a Arturo Godoy que nos recibe hoy en su casa. Gracias por permitirnos estar aquí en ésta sesión de Concejo, que para nosotros es muy importante porque nos permite recorrer la comuna, conversar con nuestros vecinos, ver cuáles son sus inquietudes, en fin, dialogar más que nada.. Yo creo que eso es importante saber qué piensan ustedes, en qué hemos estado bien, en qué hemos fallado.... Yo creo que esto va a permitir unir más y el municipio está para eso precisamente...Mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.... Ahora es importante en una próxima reunión convocar más gente a pesar que el año pasado tuvimos una sesión, pero es importante que vengan algunos trabajadores para saber cómo se está portando en realidad el municipio con respecto a los vecinos que es nuestra razón de ser. La municipalidad cumple el rol de ir mejorando la calidad de vida de sus habitantes y para eso es importante saber qué piensan ustedes respecto al municipio.

1.- Aprobación Actas Nos. 14 y 15 / 2017:

Las acta Nos. 14 y 15 / 2017 son aprobadas sin observaciones.

2.- Correspondencia:

No Hay

3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos.44 y 45 / 2017:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 44 /2017

AREA: SALUD

	AUMENTA INGRESO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
05-03-006-002-003	OTROS APORTES AFECTOS	\$ 1.411.308	
05-03-006-002-004	LEY 20.157 ART. 3 / CHOFER	\$ 1.456.464	
	TOTAL AUMENTA INGRESO	\$ 2.867.772	

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
21-01-001-999	OTRAS ASIGNACIONES	\$ 2.867.772	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 2.867.772	



FONDOS PARA PAGO DE ASIGNACION CONDUCTORES, LEY 20.157 ART.3, PAGO RETROACTIVO AÑO 2016 Y PARA PAGO AÑO 2017.-

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		

Acuerdo N° /2017

El H. Concejo municipal aprueba la modificación presupuestaria N° 44 /2017 sin observaciones.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 45 /2017

AREA: MUNICIPAL

	AUMENTA INGRESO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
03.02.001.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$ 119.125.-	

	TOTAL AUMENTA DE INGRESOS	\$ 119.125.-	
--	---------------------------	--------------	--

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
26.01	DEVOLUCIONES	\$ 119.125.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 119.125.-	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sr. Omar Peña Torres	X		



Acuerdo N° /2017

El H. Concejo municipal aprueba la modificación presupuestaria N° 45 / 2017 sin observaciones.

A continuación, se procede a la presentación de los concejales y funcionarios, a los asistentes a la reunión de concejo.

4.- Varios

El concejal Fajardo, consulta si en el pago de don Francisco Vera, está considerado en el pago que se efectuó si está aparte.

Al respecto don Raúl Vivar responde que está aparte, la autorización fue firmada ayer dado que hubo unas observaciones que no se tomaron en cuenta cuando se hizo el contrato.

La concejala Vásquez consulta acerca de la situación de los Bomberos, respecto a los carros.

Da respuesta a esta consulta el Director quien señala que en el día de hoy habrá una reunión con el Sr. Vice superintendente para dar a conocer en qué situación están. Señala que quien tiene mayores antecedentes operativos y técnicos es el capitán don Fernando Colivoro, pues él participó en la génesis del proyecto.

Sobre el tema señala que el Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, está pidiendo que se devuelva un carro, ya sea el de 4000 mil litros. o el minipamper. Los dos vienen con financiamiento del Estado. Paralelamente se había solicitado reponer el vehículo de rescate que tenían. Ese vehículo llegó en el mes de abril. El Capitán de Bomberos informa en detalle las gestiones y las reuniones efectuadas para resolver esta situación.

Por otra parte, da a conocer que existe un programa de trabajo, orientado a capacitar a la comunidad de diferentes sectores de la comuna, por parte de la 9° Compañía de Bomberos de Laguna Blanca.

Seguidamente, el Alcalde señala que la próxima sesión de concejo, a definirse en esta oportunidad, va a trabajar la comisión de las becas que está pendiente.

El Sr. Vivar, consulta quien convoca a la comisión y que debe firmarse el acta de la reunión anterior, donde se realizaron modificaciones.

Se fija la sesión para las subsiguientes semanas, para los días 21 y 28 de junio.

El concejal Ojeda, consulta si se terminó con la obra frente a la Villa, ya que no existe una señalización con reflectantes desde el acceso norte, pues no se ve el camino.

La concejala Vásquez, consulta si pueden ver el Reglamento de Becas, ya que todos los años se dice, luego sobran recursos o hay niños con menos notas pero con necesidades y si se puede modificar.

El sostenedor, manifiesta que el año pasado se hizo una modificación en base a lo que propuso el Concejo y que cuando llegó a la Unidad de Control se hicieron algunas observaciones. Señala que el lunes o martes se hará llegar el Reglamento, para analizarlo, mejorarlo o aumentar la cobertura.

El sostenedor desea informar acerca de la devolución de recursos del transporte escolar rural y que dicho monto dio erróneamente al concejo. Por tal motivo elaborará un informe para que se aclare ese tema.

En otro orden de cosas, se hace referencia a un bono que percibirán los funcionarios de Posta durante el presente año, para lo que se presentará una modificación presupuestaria, ya que sólo se hizo por un trimestre y debió haber sido por todo el 2017.

El Alcalde propone que se reúna la comisión de salud con el Encargado de Posta, el próximo 21 de junio.

El Secretario Municipal, informa que la modificación ya está lista y que se remitirá al Concejo, para la siguiente reunión a realizarse.

La Concejala Águila, consulta sobre la situación del internado: las necesidades del alumnado y del sistema de televisión que ha presentado problemas.

El Sr. Vivar, señala que los recursos FAEP 2016 (M\$120.000), se debe efectuar una redistribución de los mismos, lo que debe ser autorizado por Educación.

Con respecto al sistema de TV, lo está trabajando Finanzas y hay un cambio de proveedor.



La concejala Águila consulta sobre las conciliaciones bancarias.

El Alcalde señala que se están trabajando, deberían estar listas a fines de mes. Estas están a cargo de Control y del funcionario Ricardo Alarcón.

El concejal Fajardo manifiesta que ha preguntado por el funcionamiento de las calderas del internado y que don Víctor Paredes le ha señalado que funcionan, pero que igual en ocasiones se apagan. Agrega además, que él había solicitado buscar los recursos para cambiarlas y desea saber que ha ocurrido con eso.

Interviene el Sostenedor, señalando que dejó firmada la solicitud y que está en el proceso de licitación

El Alcalde agrega que también está en ese proceso, el termo del internado.

El Alcalde, consulta a los vecinos si la Posta se hace presente en el sector, señalan que sí, que se tramitan interconsultas, que los trasladan.

Señalan que va la biblioteca, que en el ámbito de la educación no tienen necesidades.

El concejal Ojeda, señala que existe una idea de hacer una sala multipropósito, para que sea usado por la comunidad: club deportivo, centro de madres, con turismo u otros.

Se plantea la necesidad de la iluminación en el sector donde se espera la movilización.

La concejala Bahamonde consulta sobre la garita del km. 103 y también del paso libre.

El Alcalde expresa que acerca de la garita no tiene respuesta y sobre el paso libre lo está viendo Vialidad.

Por otra parte consulta sobre la garita que fue pintada de otro color, a la salida de la Estancia Primavera.

El Alcalde señala que él lo autorizó y que además se harán cargo de las mantenciones.

El Alcalde, da a conocer que se construirá un nuevo puente. Uno o dos meses más llegará el diseño para posteriormente darlo a conocer.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:45 Horas.


RENÉ ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL